

EL MERCANIL ESPAÑOL.

SUSCACION.—Por un mes 18 50 centésimos, por tres meses 4 8, por un año 15 8
IMPRESA Y ADMINISTRACION, CALLE DE LAS PIEDRAS, NÚMERO 43.

DIRECTOR REDACTOR—D. MANUEL ALFAJEME DE LA OLIVA.

Las solicitudes que se dirijan a ese diario deberán ser firmadas por personas que tengan responsabilidad, con arreglo a la Ley.—Avisos hasta las 7.

Correo del Pacífico

BOLETIN DE LA ESPAÑA.

Buenos Ayres, Enero 11 de 1865.
Hoy llegó el «Avon» con procedencia del Rosario, trayendo la correspondencia del Pacífico que aterrizó al 3 de Diciembre, del Perú y de Valparaíso al 14.

Como verán nuestros lectores, la fragata «Tríunfo» se incendió el 25 de noviembre. No hay que culpar a nadie de esta desgracia, pues no había sospecha de mala fe. No salieron por qué combinación de cosas hace unos cuantos años acontecieron estos siniestros, como el del navio «Bombay» y otros. A los cuatro días del incendio de la «Tríunfo» se incendiaron también en la bahía de las Chinches, [29 de noviembre] la fragata Norte Americana «Adelina Bell».

El Congreso americano había declarado al gobierno del Perú, que si intentaba hacer una manifestación de guerra contra las fuerzas españolas, le dejarían abandonado, pues las naciones representadas en el Congreso, visto el estado precario de los recursos del Perú en elementos de guerra, no cargarían con la responsabilidad de un acto aventureño como el que proponía el gobierno peruano.

Después de esta declaración, todo cuanto se díjese sobre atacar ni menos recuperar las Chinches, es un absurdo.

Como se verá por la carta de nuestro correspondiente, las fragatas españolas «Benguela», «Villa de Madrid» y «Blanca» tocaron en Valparaíso y salieron inmediatamente a ponerse a las órdenes del Sr. Pinzon, quien si perdió una, le han llegado tres.

Respecto a la noticia que copiamos sobre la pérdida de un lanchón y otras patañas, no hay más que leer con detención la misma noticia y se verá, si es posible que 25 hombres de caballería hayan hecho temblar a la «Vencedora» y «Covadonga», a tiro de pistola. Lo que habrá sucedido es que, por consideración hacia aquellos pobres andrajos no querían disparar un cañonazo á metrala que los hiciera bajar.

So salvaron muchos efectos, todas las armas portátiles, la caña con 80 mil pesos y fondos de la marinería, que la salvó el general, y se perdieron todos los equipajes del comandante y oficiales.

Siete horas consecutivas de trabajo no bastaron para salvar la hermosa fragata. A las 10 15 m. de la mañana del día siguiente desapareció la «Tríunfo».

Incendio de la fragata «Tríunfo». — Tomo de un lanchón y un bote Español.

Un respetable sujeto nos ha facilitado las cartas siguientes que ha recibido de Pisco en el vapor de ayer:

Pisco, noviembre 27 de 1864. Señor don N. X.

El 19 intentaron los españoles un desembarco y lo efectuaron al Sud de un punto llamado el Pejeite; pero nosotros que lo notamos, nos pusimos en marcha con 25 hombres de caballería, y después de un rodeo de 10 leguas les caímos á la carga de la cima de un cerro, y fué tanto el pánico que se apoderó de esta gente que pasaron de 50 hombres, que se hecharon al mar en los botes con tal precipitación, que nos abandonaron un lanchón cargado de piedra y un bote, un marinero y muchos cables, bártiles, y un anclote. Pero no quiera Ud. a creer que esto era distante de sus buques de guerra, se hallaban al tiro de pistola, los que haciendo señas á la escuadra cargaron á nuestra vista los cañones, echaron su gente sobre cubierta y nos presentaron el costado. Esta era la «Covadonga» y una fragata de vela que han armado en guerra de los ocho buques que tienen en esta clase.

Nosotros nos esperábamos por ver si podía reconocer el lanchón con el bote prisionero; pero fué imposible pues el «Covadonga» se hallaba ya muy cerca, y no hubo más remedio que echar á picos el lanchón, lo que verificamos en las barbas, como se dice, de los españoles.

Puesta después la gente en guerrilla, llegó el «Covadonga» y nos presentó el costado, una más cerca que los demás, pues se hallaba al bote.

La tropa impávida esperaba sin moverse, y en esa actitud esperamos hasta que cerró la noche en que ellos regresaron al fondeadero, practicando nosotros por mar, igual operación llevando todo lo que tomamos.

El Consejo de Ministros peruanos pedia al Congreso con fecha 29 de noviembre, la última palabra para recuperar las islas de Chincha considerando el asunto de mucha gravedad y trascendencia; mientras tanto llegó el último

El 25 de noviembre, á las 4 h. 25 minutos de la tarde elpañolero que estaba colocando en el pañol del contramaestre jarras de agua, al colocar una de ellas tropezó y cayó, derramándose su contenido. Salpicó en farol que allí alumbraba, inflamándose con la rapidez del rayo. La abundancia de combustibles y la estrechez del sitio hace que los hombres se asfixiaron, y no pudiendo trabajar en esos momentos, el fuego toma un incremento imposible de dominar. Cuando los demás se

FOLLETIN.

LOS MISERABLES DE ESPAÑA

SECRETOS DE LA CORTE.

NOTA DE CONTENIDOS.

Original de la Señora Doña Faustina Sacra de Melgar.

Tomo segundo.

TERCERA PARTE.

los árabes distinguían á las bellisimas niñas, que reían y jugaban alrededor del pabellón. Añocéjelo por completo y los vi entrar en el salónito, que se iluminó con el vivo resplandor de varias luces; a través de las cintas que垂ían ventanas vió las estrellas y graciosas figuras de las dos niñas, y la otra persona cuya faz no pudo distinguir.

El péríodo viejo, pegado á los hiertos de la reja, aguardó con terrible ansiedad hasta que el telón de la iglesia dió las diez con lentes y sonoras campanadas. Entonces el movimiento había cesado en el pabellón, y comprendió estarían las niñas acostadas, empinó con rabioso vorago un asfalto púnal que llevaba escondido entre la faja y salió al jardín con sigilosos pasos y evitando ser visto, dirigiéndose con toda clase de precauciones á la habitación de las pobres huérfanas.

Adelantémonos y veamos lo que hacen, en tanto que el malvado acecha la ocasión de hundir el puntal en su inocente pecho.

Rosa-Pálida, que desde el último día que la vimos había adelantado mucho en su curación las servía con la tierna y dulce solicitud de una madre.

Cuando volvieron de paseo, como si se aliviasen presintiéndose un peligro, las aguardó risiblemente alarmada; apenas entraron, corrió á ellas abrazándolas llena de gozo y contento dudando que hubiesen vuelto.

Las llevó al pabellón, las quitó los sombreros, los guantes y las botas, calzando sus di-

apresuró del gran peligro que los amenazaba, dieron la señal de fuego, y todos á una corren al lugar del desastre, sacando inmediatamente á los hombres que se encontraban asfixiados, los cuales se han salvado milagrosamente. Aceden al momento las tripulaciones, sin excepción alguna, de todos los barcos. Mil hombres trabajan sin descanso en el lugar de la catástrofe; los botes de los demás buques rolean la fragata incendiada, sin reparar en el gran peligro que las amenaza, pues el fuego había tomado proporciones colosales y no distaba ya más que una ó dos varas del pañol de la popa, que contenía más de trescientos quintales, que aunque anegado ya, el agua no podía cubrir las primeras tongas de jarras.

Apesar de las repetidas órdenes, la gente no quería abandonar el buque, y fué preciso, una vez perdida toda esperanza de salvar la fragata, hacer embarcar á empujones la tripulación. Su comandante, don Enrique Croquer, última persona que la abandonó, tuvo que dejar caer en un bote por una cuerda porque ya no había por donde bajar.

So salvaron muchos efectos, todas las armas portátiles, la caña con 80 mil pesos y fondos de la marinería, que la salvó el general, y se perdieron todos los equipajes del comandante y oficiales.

Siete horas consecutivas de trabajo no bastaron para salvar la hermosa fragata. A las 10 15 m. de la mañana del día siguiente desapareció la «Tríunfo».

Incendio de la fragata «Tríunfo». — Tomo de un lanchón y un bote Español.

Un respetable sujeto nos ha facilitado las cartas siguientes que ha recibido de Pisco en el vapor de ayer:

Pisco, noviembre 27 de 1864. Señor don N. X.

El 19 intentaron los españoles un desembarco y lo efectuaron al Sud de un punto llamado el Pejeite; pero nosotros que lo notamos, nos pusimos en marcha con 25 hombres de caballería, y después de un rodeo de 10 leguas les caímos á la carga de la cima de un cerro, y fué tanto el pánico que se apoderó de esta gente que pasaron de 50 hombres, que se hecharon al mar en los botes con tal precipitación, que nos abandonaron un lanchón cargado de piedra y un bote, un marinero y muchos cables, bártiles, y un anclote. Pero no quiera Ud. a creer que esto era distante de sus buques de guerra, se hallaban al tiro de pistola, los que haciendo señas á la escuadra cargaron á nuestra vista los cañones, echaron su gente sobre cubierta y nos presentaron el costado.

Con tal objeto, y con severoán minimo del Consejo de Ministros, dirijo á V. S. el presente oficio.

Dios guarde á V. S. José Alende.

Valparaíso, Diciembre 14 de 1864.

Señor Director de La España.

Buenos Aires.

Dignísimo y respetable señor: —Con el sentimiento más profundo de mi corazón, participo á V. la desgrable noticia del incendio de la fragata «Tríunfo» que devorada por las llamas el 25 de noviembre por un fuego inextinguible; aparte de los muchos esfuerzos que se hicieron para salvarla, todo fué inútil. Sin embargo, se ha salvado todo el armamento, la mayor parte de los proyectiles, toda la tripulación, todos los documentos de interés y a más 15 cañones. Estos á los dos días ya estaban colocados en batería en las Chinches, con los que la escuadra peruana se atrevió á atacar, se encontraba allí con una segunda «Tríunfo»

minutos más con otras más ligeras. Luego las sirvió un refresco, y dándolas un cariñoso beso en la frente, batió con ellas al jardín, se sentó en un banco, contemplándolas con infeliz delicia mientras corrían y saltaban al rededor de las fuentes.

Aquella admirable mujer estaba cambiada por completo, había recobrado casi todas sus facultades; hablaba únicamente el habla, que suplica con admiración su expresiva minúscula. Su memoria estaba también desarrollada, recordaba todas las cosas inmediatas, solo que en los acontecimientos de larga fecha se perdía el informe verbal expedido ayer, creyendo indispensable que el Congreso, con la prontitud que la urgenza del caso demanda, pronuncié su última palabra en este asunto de tanta gravedad y trascendencia.

Con tal objeto, y con severoán minimo del Consejo de Ministros, dirijo á V. S. el presente oficio.

Dios guarde á V. S. José Alende.

A bordo de la Resolución, fondeadora de La Blanca á 26 Noviembre de 1864.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

invierno y evitar tristes a los transatlánticos, ha dispuesto que no se apriete abrumatoriamente el uso de pasajeros, hasta donde soncuriosas son las buenas condiciones militares, como tuvo la *Uribia*."

El general *Paradela* encuentra en las Chinchillas buque que debió regresar a las costas francesas Villa del Mar, y también a *Paradela* y *Alfonso*, que habían conducido víspera a la escuadra capitana dieron la vuelta y se encarcelaron en el litoral que la fragata norteamericana *Morales* había, que estaba en las costas de Perú, para su carga y descarga de su cargo, que no habían

llegado en el 29 del mismo, pendiente completamente de su figura la causa del incidente.

El capitán del palolet italiano *Lodigio*, que acusa de fletar también y zapó de Paseo el 30 del pasado, y la dicha buque, de por suerte que ese día, y a dicha hora, la

fragata *Resistencia*, era en la *Escuadra* y el *Cordobesa*, zarparon de Oviedo, navegando a vapor con rumbo hacia el Sur, pasando por el punto.

(Continúa).

Escuadra Flotilla.

El General en Jefe del Ejército Libertador, General Gobernador *Paysandú*, Encr. 8 de 1865.

Siendo la divisa un distintivo propio de los

ciudadanos en armas que llevan los

armados y obligatorios por conveniencia

del ejército y obligatorios por conveniencia

del ejército, que llevan los

ciudadanos el uso de la divisa que

llevan los que

Librería Española de Real y Prado

EN ESTA LIBRERIA SE SUSCRIBE AL

ECO HISPANO-AMERICANO

Revista quincenal encyclopédica, con el lema: ORDEN y PROGRESO, publicada bajo la dirección de D. José Segundo Flores, en París.

PRECIO—Por un año: moneda nacional 6.24.

LOS

Polvos de la madre

CEBOLLENTA

Novela original

Por Rafael del Castillo.

Consta esta novela de un tomo en 15, mayor de 840 páginas y 13 hojas finas.

SE VENDE EN ESTA LIBRERIA

LA MODA ELEGANTE

PERIODICO DE LAS FAMILIAS.

Este periódico se publica todos los Domingos, y cada número consta de ocho páginas en 15, contiene: Los dibujos más elegantes de las modas de París, patrones, modelos de trabajos á la aguja, de tricotería en colores, de crochet etc, etc.

PRECIO DE SUSCRIPCION POR UN AÑO 11.831 CTS. MONEDA NACIONAL.

Esta publicación, la cual es la mejor y más completa de cuantas se publican de esta clase, en España y Francia, se recibe por los paquetes dos veces al mes en la Librería Española de Real y Prado, Calle de Méjico n.º 125.

EL MUSEO UNIVERSAL.

PERIODICO SEMANAL.

De ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles. Es redactado por los mejores literatos d' España, á ilustrado por las mejores artistas españolas, siendo sus grabados los originales, no copiados como sucede con algunas publicaciones ilustradas, la cual, hace que sea la mejor publicación de cuantas vienen al país.

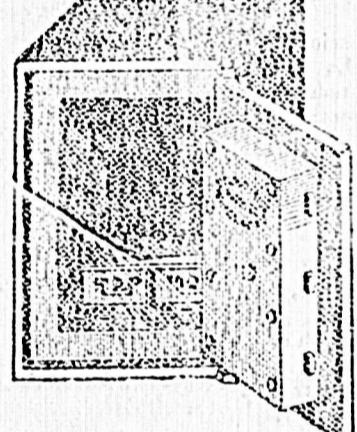
PRECIO DE SUSCRIPCION POR UN AÑO 9.60 CTS. MONEDA NACIONAL.

Se suscribe en la Librería Española de Real y Prado, calle de Méjico n.º 125.

EL ECO HISPANO-AMERICANO.

Revista quincenal encyclopédica, órden y progreso publicada bajo la dirección de D. JOSÉ S. FLOREZ, en París.

PRECIO DE SUSCRIPCION POR UN AÑO 6.824 CTS. MONEDA NACIONAL.



CAJAS DE FIERRO.

Varias clases y tamaños.

Las hay con las puestas de acero, como para desollar el hierro más diestro y las herramientas más modernas, puzi en con gancho, en polvorín, en taradro se pueden forzar estas cajas. En cuanto á lo que es á prueba de fuego estas cajas pueden resistir el fuego más en el y han abierto ejemplos de estar encueltas en llamas por muchos días consecutivos durante grandes incendios y salir de entre los escombros de la quema sin sufrir la menor lesión ni en las cajas mismas ni en lo que contienen. Están forradas con egilliles llenas de una composición que en cuanto siente la calor se vuelve agua y se mantienen así por dentro la temperatura de un carbón en medio de nieve. Estas cajas se venden en casa de Jofre Bell y Cia, calle d'el 25 de Agosto números 41, 43, 45 y 47.

LA PREVISORA ARGENTINA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS

SOBRE LA VIDA Y CAJA DE ECONOMIAS.

CREACION DE CAPITALES, RENTAS VITALICIAS, VIEJEDADES, PREMIOS, etc.

Aprobada por el Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1861.

En la sección matutina p. fts. 229, 142.—En la sección á papel moneda p. s. moneda cort. 370.000.

INVERSIOS DE LOS FONDOS.

Comprada la casa calle de Corrientes n.º 211, 216 y 218, en la calle Santiago del Estero n.º 170.

JUNTA DIRECTIVA.—Sr. D. Miguel Azcuénaga—presidente.
" " Bernardo Ocampo—vice-presidente.
" " Antonio María del Pont—vocal.
" " Jacobo Patravichini—vocal.
" " Constant Santa María—vocal.

JUNTA DE VIGILANCIA.—Elegida por los señores suscritores.
Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan A. Fernández.
" " Ladislao F. Martínez.
" " Mariano Billinghurst.
" " L. B. Wileke.

GERENTE.—DON JUAN CASADO.

BANQUERO.—El Banco y Casa de Moneda.—Domicilio.—Buenos Ayres.

Esta sociedad tiene por único objeto hacer fructíferas las economías de todas las clases.

Por medio de la reunión de pequeñas entregas forman capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.

Admiten suscripciones con y sin abandono de capital.—Teniendo los de con abandono de capital, derechos:

1.º Al interés compuesto que devengue su capital.
2.º A la parte proporcional, del capital, intereses y beneficios de los fallecidos en su sección.

3.º A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su sección.

4.º A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda su capital.

Los de sin abandono, derechos:

1.º Al interés compuesto que devengue su capital.

2.º A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los fallecidos en su sección.

3.º A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su sección.

4.º A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERES COMUESTO:
Se admiten depósitos á interés para la formación de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

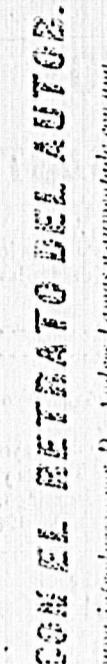
SUCION A PAPEL MONEDA:
En las mismas condiciones que las metálicas, se admiten suscripciones a papel moneda corriente en Buenos Ayres.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Tales suscripciones á cualquiera de las series de tanto metálico como á papel moneda pueden hacerse por entregas fincas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Para más pormenores en casa de D. Pedro J. Llumbi.



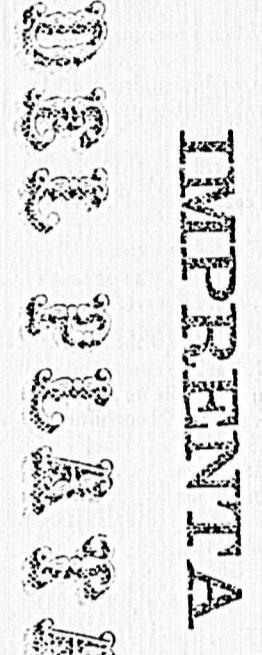
Almanaque DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY PARA EL AÑO DE

1865.

RELIGIOSO Y POPULAR.

CONTIENE.—1.º Ley de arrendamientos de fincas.—2.º Apología de la autoridad eclesiástica.—3.º Advertencias religiosas á los fieles.—4.º Planilla de reducción de las monedas de oro y plata á pesos y centésimos segun la ley de la H. A. G. de 15 de Junio de 1862.—5.º Reducción de piezas Brasileñas de 20,000 reis de 1 a 50.—6.º Tabla solar que demuestra el tiempo verdadero de salida y puesta del sol y el tiempo medio, de la hora que debe marcar el reloj al salir y puesta del sol.—7.º Eporas memorables.—8.º Cómputo eclesiástico.—10.º Eclipses que deben tener lugar en el año de 1865.—11.º Extracto de las fiestas móviles.—12.º Encuentros.—13.º Santos en sus respectivos días, para conocimiento de los fieles.—14.º Siebadas, poidas, y cíndado de los árboles y legumbres, en todos los meses del año.—15.º Aniversarios.—16.º Anales eclesiásticos.—17.º Derechos de sepultura y nichos.—18.º Almohadón púdico.—19.º Varios avisos.

Se vende por mayor y menor en la imprenta calle de Ituzaingó n.º 205 y en las demás librerías que van señaladas en dicho almanaque, á CUATRO REALES la docena y a TRES VINTENARIOS uno.



Pérdida.

El sábado 19 de Noviembre se ha desprendido de la cochera n.º 29, calle del 1º de Mayo una galera fina color Cineasta con las esquinas color claro y ademas ciertas señales particulares del diseño que habrándola heredado de otros coches antiguos al que la tenga que la entregue en dicho establecimiento y le mande avisar á su casa ó en la imprenta del diario que ademas de pagarle le quedaría agradecido.

El nombre del maestro lo dejará el dueño reservado para su reconocimiento toda vez que no la quieran entregar.—José Paredes.

PIEDRA.

Para fijarle ó hacer pared, se vende por mayor y menor cantidad á precio equitativo la tonelada. En la calle de la Convención número 203 encontrarán con quien tratar.

Canteras de Antonio y Martín.

MENSAGERIA ORIENTAL.

PARA CANTORES Y SANTA LUCIA.

Sale de esta Capital los días Miércoles á las cinco de la mañana y los Sabados á las doce del dia.

Mensageria Oriental Uruguay 25

COLEGIO DE BUENOS AIRES

INSTITUTO PROFESIONAL.

162—SUIPACHA—162.

ESTE ESTABLECIMIENTO SE HALLA ABIERTO DESDE EL 1.º DE AGOSTO.

V

En conformidad al programa de su creación se observará en la distribución de las materias de

enseñanza en el orden siguiente:

CLASE PRIMARIA.

Doctrina Cristiana.—Urbanidad.—Lectura.—Escritura.—Gramática Castellana.—Aritmética.—Historia Sagrada.—Geografía.—Dibujo.—Diseño.—Geometría.—Planimetría.—Estimación.—Trigonometría.—Geometría descriptiva.—Geometría analítica.—Historia, la antigua, la Baja Media y la Historia moderna.—Geografía astronómica, física y política.—Física.—Literatura.—Gramática.—Escriptura.—Música.—Dibujo Local.—Arte: Latin, Francés, Inglés, Alemán e Italiano.

CLASE PROFESIONAL.

Algebra.—Geometría.—Planimetría.—Estimación.—Trigonometría.—Geometría descriptiva.—Geometría analítica.—Historia.—Geografía astronómica, física y política.—Física.—Literatura.—Gramática.—Escriptura.—Música.—Dibujo Local.—Arte: Latin, Francés, Inglés, Alemán e Italiano.

ADVERTENCIA.

Los estipendios de dichas clases son los siguientes:

EXTERNA.—La enseñanza primaria..... 60 S moneda corriente.

ID. La enseñanza preparatoria..... 100 " " "

ID. La enseñanza profesional..... 200 " " "

INTERNA.—El pupilo con opción á todas las enseñanzas—dando la ropa limpia 500 " " "

ID. Sin ropa limpia..... 150 " " "

ID. Medio pupilo..... 250 " " "

La mensualidad se abonará anticipadamente.

Los Directores.—JOAQNIN ALARCON—FRANCISCO RAVE.

GRAMATICA CASTELLANA.

ESCRITA POR EL

Dr. D. Manuel L. Acosta.

SEGUNDA EDICION.

Declarada Texto para la enseñanza en las Escuelas del Estado por el Instituto de Instrucción Pública y recomendada por una Circular del Exmo. Gobierno de la República.

Esta interesante Gramática, se vende exclusivamente en la Imprenta Oriental, calle del 25 de Mayo número 50 y en la Librería Nueva del Sr. Lasterre, en la misma calle número 202, al infinito precio de 24 centavos—comprando por mayor se hará una rebaja.

COMPENDIO DE LA HISTORIA

DE LA

República Oriental del Uruguay

POR ISIDORO DE MARIA.

Se ha publicado el primer tomo de 192 páginas, comprendiendo los sucesos de 1316 a 1800.—Precio 30 centavos.—Se vende por mayor y menor en la imprenta de

EL SIGLO

Elixir de Pepsina

DEL Dr. MIALHUE.

Catedrático de la facultad de medicina de París, primer farmacéutico de S. M. el Emperador Napoleón, miembro de muchas sociedades etc, etc.

La pepsina que tanto recomiendan los más antiguos médicos en los casos atópicos obra de la digestión, es en efecto una de esos remedios heroicos, sobre las cuales no hay más que añadir después que la facultad Universitaria de Medicina ha declarado que: "La pepsina ostraeta segun el excedente proceder de M. M. Covisar la Bondini del estómago de los terneros, presenten todos los principios activos de la fuerza digestiva de esos animales, que, introducida en el aparato gástrico humano, comunica á este todo lo necesario y conveniente para que se restablezca la obra de la digestión, y el asimilamiento de los alimentos con la destrucción de los venenos y demás impurezas que se presentan en el organismo.

Así, como pueden ver nuestros lectores, al contrario de tantas otras copias imperfectas, mal imitadas que han aparecido después, el Elixir de Mialhue no ha precisado para hacerse universal el charlatanismo de los que quisieron imitarlo, ocultando lejos el prestigio de remedio secreto, un producto que saben estar imperfectos, y que tienen interés á que nunca salga á la luz la verdadera composición de sus sustancias doyosas ó por lo menos sin efecto.

Por motivos particulares de confianza el señor Mialhue ha honrado la oficina del Romualdo M. alrecio número 219 con el depósito general de su "Elixir de Pepsina" para toda la América del Sud.

ELIXIR

Para los cantantes

DEL Dr. VALDIVIA.

El uso inmoderado del canto q las circunstancias muy poco favorables q muchas veces suelen acompañar á las personas q se dedican á el hacen que mas veces por efecto de compromisos indispensables, y otras por una excesiva complacencia, una voz agradable, fresca y llena de armonía haya perdido lentamente y de un modo insensible todas sus mejores cualidades.

Es muy sabido q el canto